

## Reseñas

Jorge PADUA y Alain VANNEPH (comps.), *Poder local, poder regional*, El Colegio de México/CEMCA, México, 1986.

*Poder regional, poder local* es un libro que agrupa las contribuciones de sociólogos, antropólogos y politólogos a una reunión en la que se examinó el problema de la relación Estado-región-localidad desde la perspectiva del poder. La reunión fue auspiciada por El Colegio de México y el Centre de Recherche et Documentation sur l'Amérique Latine (Universidad de París).

Los trabajos incluidos en este volumen están organizados en tres secciones: "aspectos generales", "antecedentes históricos" y "estudios de caso". La primera consta de tres artículos, una original contribución de Guillermo de la Peña sobre poder local y regional en las perspectivas antropológicas, un estudio de Alain Vanneph y Jean Revel-Mouroz sobre la descentralización en Francia (que, pese a su interés intrínseco, desentona con el resto de los artículos, que tratan sin excepción sobre casos mexicanos), y un ensayo de Soledad Loaeza sobre el sentido de las elecciones en México.

De la Peña provee a los lectores con una imaginativa problematización y síntesis del "estado del arte" de los estudios de poder en la antropología de México: discute problemas históricos de cultura política regionalista (caciques y caudillos), la esencia y existencia de hombres fuertes locales y regionales y sus funciones de mediación con los niveles estatales, los efectos de instituciones formales en estructuras regionales de poder, la existencia de relaciones de poder basadas en redes sociales y de tipo informal y algunas otras cuestiones.

El ensayo de Loaeza nos ofrece un examen histórico del papel de las elecciones en México. Subraya las funciones que han desempeñado

los partidos en un juego de legitimación y de desahogo de conflictos por parte del partido en el poder. La discusión es importante ya que muestra los sentidos cambiantes que ha tenido en México el sistema de partidos y de elecciones; en esa medida plantea preguntas sobre las permutas regionales del sistema de partidos y de la importancia local y regional de las elecciones.

La sección de aspectos históricos incluye un ensayo de Rodolfo Pastor en el que reinterpreta las guerras de castas y las luchas campesinas del siglo XIX en términos de las transformaciones en las estructuras políticas de las comunidades indígenas a partir de la creación del municipio en 1821 y que culminan con las leyes de desamortización. El ensayo de Pastor es importante, ya que plantea la cuestión de la reconstitución política de las regiones en México provocada con la subordinación política de las comunidades indígenas a los grupos mestizos regionales a partir de la formación del municipio. En este sentido, el ensayo sugiere que la definición misma de las regiones políticas en México ha sufrido severas transformaciones (evidenciadas en las guerras de castas) entre las reformas borbónicas y el Porfiriato.

El otro ensayo de la sección compendia algunas consideraciones de Romana Falcón sobre las implicaciones de la nueva historiografía de la Revolución mexicana para la comprensión de los cacicazgos regionales y locales que caracterizaron al régimen posrevolucionario hasta los años cuarenta. Unidas, las ideas de Pastor y de Falcón sugieren una compleja historia de relaciones entre poder central y poderes regionales y locales: una historia con distintas formas de poder local (desde la República de Indios colonial, a las múltiples opciones que tuvieron que abrazar estas comunidades indígenas durante el siglo XIX, a la creación de nuevas formas de poder informal como resultado de las luchas armadas de la Revolución).

Los demás trabajos del libro están incluidos en la tercera sección, y son estudios de caso en una amplia gama de regiones mexicanas (El Mante, Nuevo Laredo, el istmo de Tehuantepec, Morelos, Ciudad Lázaro Cárdenas, Zamora, Río Escondido, Puebla, la costa del Golfo y Monclova).

A pesar de que estos estudios de caso fueron realizados independientemente (y no parecen haber incorporado revisiones que ayudaran a la comparación entre las diferentes regiones descritas), existen importantes puntos de confluencia entre ellos. Primero, la inmensa mayoría de los estudios de caso versan sobre el poder regional desde una óptica institucional: los casos demuestran la importancia de las instituciones estatales y de las empresas formales en la configuración de poderes regionales. En algunos estudios, por ejemplo el de Bizberg y Fourt sobre Monclova, el de Prevot-Schapira sobre las zonas petroleras del Golfo o el de Hiernaux Nicolas sobre Ciudad Lázaro Cárdenas, surgen pro-

blemas interesantes sobre la definición misma de la región desde la perspectiva del poder, ya que en estas regiones se encuentran enclaves económicos y de poder —creados por inversiones públicas o privadas— que provocan orientaciones políticas diversas en los distintos actores sociales. Se trata, pues, de la desintegración de las regiones agrarias de poder y de su fragmentación política causada por inversiones industriales con capital extrarregional.

Los estudios de caso de Pepin-Lehalleur y de Verduzco ofrecen panoramas especialmente cuidadosos de la conformación histórica de sus regiones (El Mante y Zamora, respectivamente) en términos de la canalización productiva de los recursos económicos y del poder en ellas. Este tipo de enfoque histórico al ingreso de recursos en una región también lo adoptaron otros autores del libro.

Los artículos de Varela sobre Morelos, de Melé sobre la ciudad de Puebla y de Trabis sobre Nuevo Laredo abordan problemas de poder local. El de Varela es el más ambicioso, pues ofrece una tipología de formas de poder local en un rango amplio de localidades morelenses, basándose en los tipos de recursos presentes en las comunidades y en los tipos de relaciones de poder que se conforman con base en el control diferenciado de esos recursos. Melé analiza la urbanización de Puebla en términos de sus implicaciones políticas para los partidos; Trabis presenta la evolución histórica de Nuevo Laredo, privilegiando la conformación de los principales actores políticos de la localidad (los sindicatos y la familia Longoria).

Todos los trabajos de esta sección presentan materiales interesantes sobre regiones a veces muy poco estudiadas desde las perspectivas del poder. Ésta es, sin duda, la contribución principal del libro: proporciona al estudioso de las relaciones de poder en México materiales y consideraciones generales sobre las relaciones entre el Estado y las regiones del país desde la perspectiva de la política de entrada de recursos e instituciones (económicas y políticas) a las regiones.

Por otra parte, una vez que se adquiere una visión de conjunto de la obra que nos ocupa, emergen una serie de preguntas fértiles para futuros estudios sobre poder local y regional en México: ninguno de los ensayos incluidos en este volumen (excepto el de De la Peña, que no contiene material de casos) lleva el estudio del poder hasta los actores sociales: se habla de instituciones económicas y políticas y de clases sociales, a veces de actores muy poderosos, pero no de la conformación de las *relaciones* de poder entre los poderosos y sus dependientes, ni se discuten con profundidad las *estrategias* de poder en las regiones (en este sentido, la visión de Loaeza sobre los papeles cambiantes de las elecciones nacionales está subexplotada en los artículos regionales). Varios de los estudios ponen alguna atención a la evolución de la vida partidaria en las regiones, y relativamente pocos estudian las redes infor-

males de poder en las mismas. En otras palabras, *Poder local, poder regional* ofrece a los lectores un marco *general* para la comprensión del poder en regiones mexicanas: estudia la entrada de recursos e instituciones y sus efectos sobre las instituciones del poder. Dentro de ese marco, quedan por desarrollar descripciones de la conformación de las relaciones de poder en regiones y localidades, cosa que nos regresaría a los planteamientos de De la Peña sobre cultura política, actores políticos, redes informales e instituciones formales.

CLAUDIO LOMNITZ

Luis Alfonso RAMÍREZ, *Chilchota: un pueblo al pie de la sierra. Integración regional y cambio económico en el noroeste de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1986.

Quizá porque para la óptica de hace una década la población del campo era primordialmente agricultora o porque los otros quehaceres económicos eran apenas como el huevo de la serpiente, las investigaciones antropológicas solían agotar en pocos párrafos la enumeración de las actividades no agrícolas que se realizaban en las comunidades rurales estudiadas. Visión u omisión que, como bien se demuestra en esta obra sobre una pequeña localidad michoacana, resultaría imposible de mantener hoy en día.

La apertura y el rigor académicos de Luis Alfonso Ramírez le han permitido descubrir y aceptar que los chilchotenses de hoy viven cada vez menos de la agricultura como quehacer económico exclusivo y cada vez más de una combinación de actividades que en Chilchota incluye la elaboración de tabique, teja, objetos de azahar parafinado y pan, manufacturas que analiza con la minuciosidad y profundidad que permiten un trabajo de campo prolongado en la comunidad (1982-1983). Con ello Ramírez es quizá el primer antropólogo en documentar y analizar, de manera contundente, un fenómeno al que deberemos prestar cada día mayor atención: el surgimiento o desplazamiento, en cualquier caso la proliferación, en ciudades pequeñas y comunidades rurales de